

El Herald del Atlántico

Semanario independiente de intereses generales

Editor, Director y Administrador,
CARLOS OROZCO AMADOR

La colaboración será solicitada

OFICINA:

Calle 2ª, casa del Director

CONDICIONES:

Se publica todos los lunes en la tarde.
Suscripción mensual ₡ 0-50
" anual 5-00

Avisos: precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Director: Apartado número 203.

Las elecciones municipales de ayer en esta ciudad y en los distritos de Siquirres y Pococí.

En las elecciones municipales verificadas ayer en esta ciudad y en los distritos de Siquirres y Pococí, para nombrar 3 Regidores propietarios y 2 suplentes por este cantón central y 2 Regidores propietarios y 1 suplente por cada uno de los mencionados distritos, se llevaron a cabo con el mayor orden y respeto a la ley; resultando electos por Limón, las siguientes personas:

Proprietarios
Don José Madrid,
" Carlos Johanning,
" José Hernández Sánchez

Suplentes
Don Juan Ramírez,
" Pedro Arrizta

Don Selim Castro B., Síndico propietario.
Don Rogelio Amador, su plente.

Por Matina, don Ezequiel Gutiérrez R.

Pococí
Proprietarios
Don José M. Caamaño
" Juan Montero

Suplente
Don Juan Quesada

Síndico propietario, don José Quirós; suplente, don Gonzalo Quirós.

Síndico por Talamanca, don Lucas D. Alvarado.

Quedando así constituidas las nuevas municipalidades, que deben funcionar el año entrante de 1913.

El Día de Acción de Gracias Panamericano

El Presidente de los Estados Unidos todos los años expide una proclama designando un día en el cual exhorta a sus conciudadanos á que suspendan sus cotidianas ocupaciones y se consagren por completo á dar gracias al Todopoderoso por los beneficios concedidos á los Estados Unidos durante el año. El Día de Acción de Gracias siempre se celebra el último jueves de noviembre.

Monseñor Russell, Rector de la Iglesia de San Patricio, de Washington, concibió la feliz idea de dar al Día de Acción de Gracias un carácter panamericano. A medida que se aproximaba la hora de la Misa Mayor en el citado templo, una inmensa multitud rodeaba este último. Los distinguidos convidados llegaron puntualmente á la hora fijada. Allí se dieron cita miembros del Gabinete, Jueces del Tribunal Supremo, Embajadores y Ministros de todas las naciones latinoamericanas, Generales, Almirantes y Jefes de los Departamentos de la Capital Nacional.

A la hora previamente designada, el Presidente de los Estados Unidos penetró en aquel sagrado recinto escoltado por sus ayudantes. En aquel mismo instante, y mientras la orquesta en la iglesia hacía oír los melodiosos acordes de una pieza de música apropiada al acto, la imponente procesión del clero salió de la Rectoría y bajó solemnemente por la anchurosa nave del templo.

El interior de este último templo decorado con el arte y la magnificen-

Limón

Regidores propietarios
Don R. Joaquín Arias Gutiérrez, fernandista.

" Ramón W. Mora, fernandista

" José Madrid, fernandista

" José Hernández S., fernandista.

" Carlos Johanning, jimenista

Suplentes
Don Serafín Arzáez, fernandista

" Pedro Arrizta, fernandista

" Juan Ramírez, fernandista

Síndico propietario, don Selim Castro; suplente, don Rogelio Amador.

Matina

Don Ezequiel Gutiérrez.

Pococí (Guápiles)

Proprietarios
Don J. Xirínach
" Juan Montero

Suplente
Don Juan Quesada

Síndico propietario, don José Quirós; suplente don Gonzalo Quirós.

Síndico de Talamanca, don Lucas D. Alvarado.

En Siquirres no hubo elección por falta de quorum.

NOTA.—En el próximo número diremos á nuestros lectores, quienes han sido electos Presidentes de las respectivas Municipalidades.

cia que correspondía á tan solemne ceremonia. En los pilares de la iglesia se ostentaban, afestonadas, las banderas de las Repúblicas americanas, y los asientos reservados para los Embajadores y Ministros, estaban adornados con los estandartes de sus respectivos países. Su Eminencia el Cardenal Gibbon, Prímado de los Estados Unidos, ocupó un trono en el lado del Evangelio del Altar, en tanto que el Delegado Apostólico en los Estados Unidos ocupaba el trono situado en el lado de la Epístola.

El Altar estaba espléndidamente iluminado por centenares de velas y adornado con una gran profusión de primorosas flores. Cuando el sacerdote celebrante del Santo Sacrificio de la Misa—auxiliado por el Dácono y Subdiácono vestidos con túnicas doradas—se aproximó al altar, el coro mayor cantó el Introito. Seguidamente el segundo coro, compuesto de cien voces y acompañado por una orquesta completa, entóno el Kirieleisón.

Después del Evangelio (y en conformidad con el costumbre establecida en los Estados Unidos), el Arzobispo Keane, el Duque, predicó el sermón. Su Ilustrísima dijo que este acto revestía grandísima importancia, puesto que todas las Repúblicas del Hemisferio Occidental estaban allí reunidas, mediante sus representantes autorizados, como hermanas en la amistad y la cordialidad internacional. Dijo que si bien es verdad que nuestras tradiciones é idiomas no son iguales, empero, no es menos cierto que todos somos hijos del mismo Padre Celestial. Demostró, dijo, reve-

rentes gracias al Todopoderoso por las mercedes y beneficios recibidos durante el pasado año, é implorómos que le conserve la paz entre todas las Repúblicas de América. "O quam bonum et jucundum esse habitare fratres in unum."

Al terminarse la Misa Mayor, la orquesta tocó—con verdadera maestría—la marcha Panamericana compuesta expresamente para aquel acto. Esta marcha se compone de los acordes de los himnos nacionales de todas las Repúblicas americanas. Después de tan imponente ceremonia, Monseñor Russell dió un espléndido almuerzo á los distinguidos representantes diplomáticos y otros altos funcionarios que concurrirán é ella. El honorable Philander C. Knox, Secretario de Estado y Presidente del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, manifestó que abrigaba la grata esperanza de que Monseñor Russell con, virtiera esta celebración en un acontecimiento anual.

Temas del día

—De teatros.—La Compañía Cómico-Dramática, Diaz de Mendosa, dió con muy buen éxito dos funciones en el Teatro Colón en ambas funciones obtuvo muy nutridos y mercedios aplausos por parte del público y sociedad. Las obras escogidas en ambas representaciones, fueron: "Mancha que de la Limpia" y "Puebla de las mujeres" de los hermanos Alvarez Quiroz.

—El Cine del Arrasy, sigue siendo objeto también de la admiración de nuestro público y sociedad. No obstante las dos funciones de la gran Compañía Diaz de Mendosa en el Colón, ayer domingo tuvo un lleno completo. Actuaron además, los tres Mosqueteros con éxito.

—Los ballos por las aceras.—En todo pueblo de culto hoy, así como en toda ciudad civilizada, la policía prohibe terminantemente el tránsito por las aceras con bultos grandes. Por qué la policía de aquí permite esto y no lo prohíbe? Ganados estamos de ver gentes que han atropellado á otros con bultos grandes yendo por las aceras, pues con esto, no sólo se comete una falta, sino que también se interrumpe el libre tránsito. Esperamos ver que la policía cumpla.

—Alto respecto á la libertad.—En la noche 3 del corriente, notamos con bastante sorpresa y desagrado, que un jovencito que está en sociedad, entrara al Arrasy y tomara asiento en una luneta entre las camaritas, esto es, en momentos que se daba la función, faltando así al respecto á las señoras, señortas y caballeros que allí estaban.

Llamamos la atención de los señores empresarios para que en lo sucesivo saquen á los que faltando á los deberes sociales, abusan de nuestro coliseo y del público en general. Ojalá no se repita.

—Las fiestas del 4 y 5.—Las fiestas celebradas el 4 y 5 en esta ciudad en honor á Santa Cecilia, patrona de los músicos, no obstante su mal tiempo, quedó bonita. El programa fué llenado tal cual se anunció, haciendo constar que el comité de las fiestas, atendió nuestra indicación, que hicimos sobre la retirada del 5, la cual fué ejecutada en el lugar correspondiente, esto es, en el Parque Vargas.

—A los niños de la familia y á la juventud estudianta.—Así se titula un folleto, que en honor á las fiestas de Minerwa que acaban de pasar en la

República hermana, ha llegado á nuestra mesa de redacción. Comsta de 113 folios nitidamente impresos, con material muy escogido, é interesantes vistas de edificios públicos de aquel país. Tenemos muy buena cuenta de este periódico, crítica y fotografías de hombres públicos de aquel país. Tenemos muy buena cuenta de este periódico, crítica y fotografías de hombres públicos de aquel país.

—Competencia.—Don Vicente Cortés, conocido comerciante en todo el país, se ha radicado en esta ciudad con el negocio de verduras en el mercado. El señor Cortés, está dispuesto á hacer la competencia á los demás verdaderos, lo cual redundará en beneficio del público. Para tal efecto, cuenta este activo agricultor con papales propios en la ciudad de Cartago, así como también en los demás ramos de la agricultura.

—"The Gater".—Correspondemos al cajón del cine, el cual es dirigido y editado por el señor don Wilfredo B. C. en la suntuosa ciudad de Washington. Es el colega un periódico, crítica y de caricaturas, producciones de don Enrique Hinc.

—Duetto Maryu-Gallardo.—no fué del agrado del público, de ahí que no diera más que dos únicas funciones en el Arrasy, pero combinadas con el Cine, que sí no dejó nada que desear, ya por la variedad de películas, así como por la claridad y fuerza de ellas.

—"El Foro".—Esta simpática y culta revista de Derecho, Legislación y Jurisprudencia, de Girón, editada por el señor don Juan Cruz Merced, que dirige el Licenciado Adolfo de la Cruz Merced, contiene un selecto y escogido material de lectura, digno de ser leído por todos.

Carnet social

de la semana pasada

—De la capital estuvieron en esta: Dr. Isaac Guerra, en asuntos de negocios, don Ernesto Ortiz Ojeda, y el Licenciado Amador Johanning.

—Del mismo lugar regresaron: Licenciados Horacio Castro, don José Hernández S., don Lucas D. Alvarado, don Rafael Eduarte S., Secretario de la Gobernación, después de varios meses de licencia por enfermedad, á quien nos damos el gusto de saludar.

—De Matina estuvieron don Ignacio Salgado F. y don Fermín Regidor. En el mismo lugar estubo ayer el Director de este periódico en asuntos electorales.

—En Guápiles estubo don Manuel F. Quesada. De Abajón se encuentra en esta don José Luís Soto, nombrado Secretario Municipal, cuyo cargo está ejerciendo desde el día primero.

—De Panamá han regresado el Licenciado Rogelio Mora Fernández y su señora.

—De Talamanca, después de varios días, regresó don Ismael Alvarado.

—De la ciudad, siguió antes para la capital la apreciable señora doña Amelia de Gómez, en compañía de su esposo Licenciado Everardo Gómez, de su hijo Mario y de la señorita Adriana Calvo. Los desearnos feliz estadia y pronto regreso al seno de esta sociedad, donde tan justamente son queridos y apreciados.

—Sentido pésame.—A las 3 y 20 p. m. del 5 del corriente, dejó de existir en esta, don Leopoldo Amador, Murio aquel caballero á la edad de 59 años, dejando una numerosa y honrada familia, á quien se le atribuye un verdadero empeño. Fué el extinto un hombre intachable y honrado á carta cabal, lección ética que le deja á sus numerosos hijos. El señor Amador era natural de la ciudad de Pantareras, y allí como aquí fué apreciado por sus prendas personales. Damos por tan sensible desgracia nuestro pésame más sentido á sus hijos, don Alberto y doña Inés, señortas María, Angélica, Elvira y Ernestina.

El sepelio del honrado difunto, se verificó en la mañana del 6, acompañado de numerosa y selecta concurrencia.

Tchiné & azos

Gran Cantina "La Estrella"

Situada en la propia esquina entre la calle 2a. y avenida 4a.

Venden al por mayor y al detal, la exquisita Sidra Champana marca "El Gaitero", de los csa únicos Importadores en Limón.

Vinos franceses, españoles é italianos de marcas afamadas. Agentes de los afamados cigarrillos SUSINI, de los que venden a por mayor y al detal.

Limón, Costa Rica.

Las grandes ferias

New Cash Store,

por tener exceso de mercancías estar esperando más las de Pascua y Año Nuevo, ha resultado, como de costumbre en esta época, hacerse considerable rebaja del 25 oje de los precios corrientes, en todos los artículos vendidos estrictamente al contado, durante dos meses solamente.

Los marchantes y público en general pueden aprovechar esta ocasión para hacer sus compras aquí con mucha economía, teniendo también á la vez muy presente que en el New Cash Store se consigue de lo bueno lo mejor.

B. RAMÍREZ R.—Pro Limón C. R. Nov. 12 1912.

DELEGADO RAMIREZ JURADO

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc.,
Para más informes diríjase al depósito,

Labor del Gobierno local de Limón

Nº 48.—Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón central de la provincia de Limón, á las ocho de la noche del diez y ocho de noviembre de mil novecientos doce, con asistencia del Presidente don R. Joaquín Arias y de los regidores don Ramón W. Mora y don Serafín Arnez; habiendo asistido el señor Gobernador.

Art. 1.º—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión ordinaria anterior y se leyó y aprobó la forma del acta de la sesión extraordinaria que antecede.

Art. 2.º—Se acordó: archivar las planillas de los operarios empleados en los trabajos municipales durante la gestión de don R. Joaquín Arias y de los regidores don Ramón W. Mora y don Serafín Arnez, habiendo asistido el señor Gobernador.

Art. 3.º—Se acordó: dar las gracias al señor Presidente de la Junta de Educación por la comunicación en que avisa á esta Corporación la fecha y estado de un edificio de propiedad de la Junta.

Art. 4.º—Se leyó una solicitud del señor don Benedito Sosa, dueño de una patente de liocres en La Estrella, y se acordó:

Comisionar al señor Gobernador para que indique cuál es el puntaje de la licencia del Agente de Policía de La Estrella para resolver lo conveniente.

Art. 5.º—Leída la proposición de don Juan Ramón Bonilla que consiste en la erección de un monumento conmemorativo á Cristóbal Colón, para lo cual cuesta el proyecto en yeso con el puntaje de 2 al 6.º, con fotografía, comprándose á hacer todo el trabajo de escultura por ciento cincuenta pesos oro mensuales que se le pagará durante tres años que calcula empleará en la ejecución de ese trabajo haré después el Municipio por su cuenta todos los gastos que para su erección, transporte y demás, sean necesarios.

Se acordó: Remitir copia de la proposición junto con las fotografías á la Directiva del Ateneo de Costa Rica para que como primer centro literario y artístico, exprese su opinión y manifieste en que forma puede el Centro cooperar á la realización de ese proyecto.

Art. 6.º—Leída una comunicación del Banco Mercantil de Costa Rica en que manifiesta que no será posible prorrogar la obligación de ₡ 10.000 en que esta corporación tiene con aquel establecimiento, la cual venció el 1.º de octubre del corriente, el señor Gobernador oportunamente puso un telegrama al Gerente solicitando una prórroga de tres meses para la cancelación de la deuda y el Banco, en comunicación del 16 del corriente, manifiesta que sería muy de su agrado acceder á dicha prórroga á que por circunstan- cías especiales ruega á la Corporación hacer un pequeño esfuerzo para reembolsar esa suma, y concede un mes más, recibiendo los intereses, en la inteligencia de que entonces el capital será satisfecho.

Se acordó: Autorizar al señor Gobernador para que consigne la suma de ₡ 20.000-00 que se dedicará á la cancelación de la deuda del Banco y á la continuación de los trabajos de la avenida segunda.

Art. 7.º—Leída una comunicación del señor Edward Williams en que dice que hace doce años ocupó una porción que hace hoy un terreno en Milla Una, que tiene cultivos de cacao y otros árboles frutales; que como por orden de la Municipalidad se está abriendo la continuación de la avenida segunda con el fin de hacer la calle que conduce al Cementerio, los trabajadores ocupados en esos trabajos están tumbando los cultivos en todo lo que hace al ancho y largo de esa calle que atraviesa su posesión, y que sin querer entrar en litigio con el Municipio, cree justo reclamar el valor de esos cultivos que estima en la suma de cien colones, por el perjuicio de que sean valorados por peritos, y se acordó:

Que el señor Williams justifique primero su posesión en el terreno dicho, para poder atender su reclamo; y comisionar al señor Ingeniero Municipal y al señor Apuntador don José Madrid para que averigüen el número y calidad de los árboles que han sido tumbados.

Art. 8.º—Leída la solicitud de don Fermín Rodríguez, observador de las aguas de Río Blanco, para que se le provea de una copia y de un revólver, la primera para resguardarse de las muchas lluvias de aquella región, y el segundo para su defensa personal y la de sus compañeros; así mismo solicita un caballo como medio de transporte de provisiones y materiales de Liverpool al punto donde se están haciendo los trabajos.

Se acordó: Autorizar la compra de un caballo ó mula y la de una copia, no así el revólver.

Art. 9.º—Se acordó mandar pagar la cuenta de provisiones entregada á los señores de Río Blanco, por el Comisariato de Liverpool, que asciende á la suma de treinta colones cuarenta y cinco céntimos.

Art. 10.—Se acordó enviar al Agente de Policía de Cahuita los útiles de escritorio que solicita.

Art. 11.—El señor Gobernador indica que no existen los motivos por que se suprimió la subvención de ₡ 75 00 al Secretario de la Gobernación para reenumerar servicios municipales y propone que dicha suma se reparta por iguales partes entre el Secretario y los dos escribientes de la Gobernación.

En ejecución, el Regidor Mora se opuso á la proposición é hizo moción para que se cree una plaza de escribiente para dichos trabajos con la dotación mensual de ₡ 75-00.

Se acordó: Por unanimidad de votos, crear dicha plaza y nombrar oportunamente el empleado que ha de desempeñarla.

Art. 12.—El señor Gobernador dió cuenta extra-oficialmente del fallo de los árbitros en el litigio de la Municipalidad contra el señor Merrill y que estando en discordancia era el caso de nombrar un tercer arbitro proponiendo al licenciado don Manuel de Jesús Jiménez, y se acordó:

Autorizar al señor Gobernador para que proponga al Lic. Jiménez la aceptación del cargo de arbitro tercero y en caso de que éste no acepte proponer al cargo á un abogado de aptitudes y honorabilidades reconocidas.

Art. 13.—El señor Guarda Almacén informa que para el servicio de los trolleys que están á su cargo hace falta conseguir tres alomadores, y se acordó:

Autorizar la hechura ó compra de los tres cogines solicitados y que en su sucesivo se encargue al señor fontanero municipal (á petición suya), de la guarda y composición de los trolleys, cuando éstos tengan desperfectos ocasionados en servicios municipales y que cuando en servicios municipales los desperfectos ó daños ocurran en otra clase de servicios, encargándose así mismo de recibir órdenes para la entrega de los trolleys.

Art. 14.—Manifiesta el señor presidente la necesidad urgente que hay de dotar á esta ciudad de un alcantarillado de agua estable, aprovechando los trabajos hechos en Río Banano, pues prácticamente sabe que, en tiempos en que era Gobernador don Ricardo Mora Fernández, el agua llegaba casi sin interrupción á los segundos pisos, por medio de una pila de filtración hecha de manoposteo con cuyos lados se cubrió de piedra y arena para levantar el nivel del agua. Propone en consecuencia á los señores regidores que se construya en el mismo lugar una presa en toda forma para aprovechar todos los trabajos hechos allí, pues el trabajo de manoposteo está en muy buena estado y la tubería en su mayor parte; y que su propósito de llevar á cabo ese trabajo es con la idea de que resultará más barato que cualquier otro que se pueda hacer y sobre todo con el de que podamos obtener en el menor tiempo posible, un servicio de agua estable.

Discutida la moción, se acordó: Dirigirse á la Purdy Engineering Co para que envíe á su Ingeniero Mr. Ransky quien se encuentra actualmente en esta

ciudad, para que informe si se puede hacer ó no una presa estable, en el primitivo lugar, ó en el que indique.

Comisionando al señor Gobernador para hacer las diligencias del caso.

Art. 15.—El señor Presidente manifiesta que es de necesidad urgente que la Secretaría Municipal y los archivos de la Corporación, tengan un departamento especial en este mismo edificio y hace moción para que se les comunique á los empleados que tienen aquí sus dormitorios, los desocupen cuanto antes.

Se acordó: Comunicar á dichos empleados que deben desocupar los cuartos por necesitarlos con urgencia esta Corporación.

Art. 16.—Á moción del señor Presidente, se acordó: Nombrar á don Lesmes Sáenz, Inspector de Higiene, plaza que fue creada por acuerdo No. 14 de la sesión 42 de 7 de Octubre. El Regidor Arnez salvó su voto.

Art. 17.—Á moción del Regidor Arnez y del señor Presidente, respectivamente, se acordó:

Nombrar á los señores Justo Mora y Francisco Guzmán guardianes del Mercado en sustitución de los que actualmente desempeñan esos puestos.

Quedaron definitivamente aprobados los acuerdos Nos. 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, y 17.

Á las nueve y media de la noche terminó la sesión.

El Presidente, El Secretario,

R. JOAQUÍN ARIAS OVIDIO MARICIAL

Nº 49.—Copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de la Provincia de Limón, á las diez y media de la noche del veintitrés de noviembre de mil novecientos doce, con asistencia del señor Presidente don R. Joaquín Arias y de los regidores don Ramón W. Mora y don Serafín Arnez, habiendo concurrido el señor Gobernador interino don Miguel Angel Robles.

El señor Gobernador convocó á sesión extraordinaria á petición de los señores regidores don R. Joaquín Arias y don Ramón W. Mora, para tratar de los siguientes puntos:

1.º—Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º—Nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de Matina.

3.º—Aprobación de una cuenta de gastos extraordinarios hechos por el Fontanero Municipal en la cafetería de Río Banano, en la última interrupción.

4.º—Proyecto de una presa en Río Banano.

5.º—Acordar la publicación en folleto de las sentencias dadas por los árbitros en el litigio del señor L. W. Merrill contra la Municipalidad.

6.º—Solicitud del Agente de Policía de Madre de Dios, en que pide se le entregue una subvención.

7.º—Asunto ramal de ferrocarril á don E. Lamich.

8.º—Nombramiento del escribiente para asuntos municipales en la Gobernación.

9.º—Para tratar de si la Municipalidad resuelve hacer propuesta por la casa que rematará la Junta de Educación de esta ciudad.

Art. 1.º—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. 2.º—Se aplaza el nombramiento de miembro de la Junta de Educación de Matina que fue pendiente por renuncia de don Ulises Cabezas.

Art. 3.º—Se acordó mandar pagar la cuenta de catorce colones que presenta el señor Fontanero Municipal de gastos extraordinarios hechos por él en la última interrupción de la cafetería.

Art. 4.º—El señor Presidente propone se le autorice para practicar mañana una inspección á Río Banano acompañado del Ingeniero de la casa Purdy y Compañía, quien se encuentra en esta ciudad, para que ésta informe sobre lo acordado en el artículo 14 de la sesión anterior, y se acordó: hacer pagar los gastos que dicha inspección demande.

Se acordó: De conformidad. Art. 5.º—Se acordó publicar en folleto

GRAN DEPOSITO de limón, C. R. materiales de construcción

las que se venden en cantidades menores de rooo pies á 13 céntimos.— calle 5ª, lote 4 de la manzana nº 20

las sentencias de los árbitros en el litigio del señor Merrill contra la Municipalidad, en número de 500 ejemplares, que serán repartidos á los abogados de la República; así mismo se acuerda el pago de los gastos que demande la publicación.

Art. 6.º—Se leyó una nota del señor Ministro de Gobernación y Policía al señor Gobernador, para que informe oyendo al Municipio, sobre una quaja del Agente de Policía de Madre de Dios, por no haberle pagado una subvención de sesenta colones á que tiene derecho.

Manifiesta dicho Agente que se presentó á la Tesorería Municipal á reclamar la subvención de sesenta colones que los pagados de liocres abonar para dicho pago, y se le contestó que no se le tenía que pagar nada; lo que pone en conocimiento del señor Ministro para que por su medio, se le reconozca aunque sea la mitad de lo que cobra el Municipio.

Se acordó: Oír al señor Contador Municipal.

Se acordó: aplazar nuevamente la solicitud del señor Lamica y rogar á la Comisión presente su informe en la sesión próxima.

Art. 8.º—El señor Presidente propuso para escribir de asuntos municipales en la Gobernación, al señor don Cleodoveo Bolaños.

Se acordó: Por unanimidad de votos aprobar dicho nombramiento.

Art. 9.º—En vista de que no deben distraerse por ahora los fondos con que el Municipio cuenta para las obras que se están ejecutando de mayor importancia para la comunidad, y se acordó:

No hacer ninguna propuesta en el remate que se verificará de un edificio perteneciente á la Junta de Educación de esta ciudad.

Art. 10.—El señor Presidente Arias propone á la Corporación dar un voto de confianza al señor Gobernador interino don Miguel Angel Robles, y expresar que la buena armonía que existe entre ambas entidades, será fuente de beneficios para la comunidad y de progreso para esta provincia. Así mismo propone el señor Presidente dar un voto de gracias al Supremo Poder Ejecutivo, por el atinado nombramiento de Gobernador de esta provincia que, aunque interinamente, tuvo á bien hacer en el señor don Miguel Angel Robles, persona de nuestra estimación y confianza, cuyo espíritu conciliatorio y elevación, es propicio á la buena marcha de los trabajos municipales y al progreso de la localidad.

Se acordó: Por unanimidad de votos aprobar dichas proposiciones, quedando encargado el Secretario Municipal para hacer las trascripciones respectivas.

Esta acta quedó definitivamente aprobada y se acordó:

Á las 8 y media de la noche se terminó la sesión.

El Presidente, El Secretario,

R. JOAQUÍN ARIAS OVIDIO MARICIAL

MI CAFE

de José Peña (á Nero)

Este establecimiento es el de la democracia limonense. A él llegan ricos, pobres, banqueros y turistas. Y por qué? Es que en él encuentran á toda hora del día y de la noche, café de superior calidad, el mejor que se toma en la ciudad.—Situado en la avenida Central. Ocurra para que se convenga

La Democracia

SOMBRERERIA

DE JOSÉ JOAQUÍN TORRES BARQUERO

Especialidad en el arreglo de sombreros. Puntualidad y esmero en el trabajo.—Calle 2ª, Limón Costa Rica.

Marcelino Franco y Co.

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontanería, etc., etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad manzana número 30. Cuenta con operarios competentísimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.
Limón, Costa Rica.

RESTAURANT VICTORIA

Valentin Soldavilla Propietario

Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas. Buen trato á los marchantes.

Situado á 25 varas del Teatro Arrasty, esquina de la avenida 2a. y calle 5a.

Limón, C. R.

GUILLERMO NIEHAUS

Agencias, Transportes y Comisiones

SAN JOSÉ, LIMON PUNTARENAS

Esta Agencia está acreditada de prestar el servicio más activo y cuidadoso al Comercio, é Importadores en general.

DEPOSITO PERMANENTE DE AZUCAR
de GRECIA y TURRIALBA

GRATIS!

Se curan los hombres débiles y nerviosos, radical y permanentemente, con el uso de NOVVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado 4 mil y miles. Si está usted enfermo y doliente, si sufre Vd. de Debilidad Nerviosa, Falta de Vigor, Melancolía, Manos y Pies Fríos, Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Dispepsia, Dolores de los Riñones ó alguna enfermedad de las Vías Urinarias, de Suchos Malos, Timidez é Incapacidad para presentarse natural como otros hombres, entonces se puede curar con NOVVO. Esta medicina le hace en corto tiempo sentir fuerte, sano y vigoroso propio para los placeres de la vida. Para probarlo á Vd. que NOVVO puede hacer esto, le enviaremos una cajita con valor de \$ 2 oro americano, GRATIS, al recibo de su nombre y dirección; y 50 centavos americanos ó equivalente en moneda de su país, para reembolso del porte y embalaje. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, mencionando este periódico, y le enviaremos esta cajita en un paquete certificado en primera clase y sin marcas que puedan indicar el contenido. Solamente dos cajitas se enviarán á cada dirección de acuerdo con dichas condiciones.

NOVVO COMPANY,
By, 49000 Philadelphia, Pa.

Gran Barbería Central "El Ferrocarril"

Mr. Richard S. Clarke
Propietario

Esta Barbería recientemente instalada, cuenta con los aparatos más elegantes y modernos de su clase; cuenta con Barberos competentes del país y extranjeros. Su propietario se esmera en que el aseo, la higiene y el buen trato sean su mayor recomendación. Todo caballero de buen gusto debe ir á hacerse la barba y cortarse el cabello con la seguridad de que será debidamente atendido en la Calle 4a. frente al Mercado Público. Limón, C. R., A. C.

Maduro & Sons

Acaban de recibir un surtido de los afamados fonógrafos VICTOR, con variada colección de Discos.

NEW HOME

Máquinas de coser
Precios al alcance de todos

Maduro é Hijos

Materiales para Tranvías

En mi oficina de este puerto tengo constantemente buen surtido de RIELES, CARROS y demás accesorios para la instalación completa de tranvías para bananos y otros usos, que vendó á precios reducidos.

Siendo agente de varias fábricas de esos materiales, puedo hacer pedidos directamente á quienes lo deseen, garantizando que los precios son los más bajos del Mercado, y no tienen competencia.

GUILLERMO NIEHAUS

Aníbal Rivas M.

Joyero y Relojero

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo.—Recibe órdenes por Correo.

Limón C. R.

Cantina

El Caballo Blanco

La mejor surtida de Limón
Licores finos. buen Servicio
SALOMON GEWOOD,

propietario

Grand International Hotel

San José, C. R., Centro América
Latey refurnished First class servrice.
Exquisite table and guests
enjoy every courtois.

A TOSI, propiotor

MADURO AND SONS

LIMON-COSTA RICA

Opposite Earket.—General Merchandize
Complete assortment of Trunks, and bags, suit cases iron bedsteads. All kind on forriture.

MONEY EXCHANGE

American gold and greenbacks, Drafts and cheques on Jamaica, Panama, London, New York, bestrates.

BEVER'S OF PRODUCE
Best prices paidfor rubber an cacao
Agents for New Home Sewing Machine
All prices.



REMEDIO
de
HIMROD

No. 1.

Alivio pronto del Asma,

Fiebre de Heno (Hay Fever),
Nasal, Bronquitis, Tos-Ferina,
Influenza, Constipados y todas las afecciones de los organos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar á miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma autentica de su descubridor *Himrod*.

Nos placera suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO.

P. O. BOX 1880 NEW YORK CITY

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Turenne Carnier y Hermano

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería; especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro; además hemos recibido una gran cantidad de planchas de acero y hierro de todas dimensiones; de venta un motor de 4 caballos de fuerza y un puente de hierro de 20 pies de largo, poleas de todas dimensiones y mariposas.—Limón C. R.

EL POLO SUR

De Pascual Pandolfi

Establecimiento de licores.

Galletas finas, confites & &.

Limón, C. R., avenida 1ª y calle 5ª

Farmacia y Droguería

Internacional

de Virgilio Giorgi

Establecida en 1895

Ventas al por mayor y menor.—

Constante importación de drogas.—

Medicinas de patente y perfumería.—

Limón C. R.

RETRATOS y MARCOS

Baseta con unámaro una fotografía cualquiera con \$1 oro americano para recibir un retrato con un Marco dorado nuevo, en relieve, que tambien retratos al Pánel y al Óleo de tamaño natural.

GARANTIZAMOS LA SUELEZANA.

Por \$10 oro americano enviaremos el retrato con un Marco dorado nuevo, en relieve, que tambien retratos al Pánel y al Óleo de tamaño natural.

Company for Int. Commerce
64 West 35th St.
NEW YORK, U. S. A.

BRITISH PHARMACY

ROYAL EMBROCATION

Dr. Cross Blood and Liver Pills.

SARSA PARRILLA COPOUND

—Opposite Blue Building—

Liver Tea, Cough, Syrup, Cholera and Diarrhoea Remedy, Tonic Syrup Fever and Chills, Rheuma for Rhenmatism, Ointment for Ringworm,
Dr. J. B. Badilla Office Port Limón, C. R.

EL NUEVO MUNDO

Almacén al por mayor y al detal

Local antes ocupado por don Rogelio Pardo

JUAN JOSE LEON.—Limón, Costa Rica

Surtido completo de Licores Finos y provisiones superiores. Cemento ALSEN y Café Molido. Cada mes recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos.

¿Quién quiere Fuerza? ¿Quién desea un Cerebro Claro y Activo? ¿Quién ansia tener Vitalidad?

Si se sufre de Neurastenia en cualquier forma, espase que

LA ESENCIA PERSA
para los NERVIOS

suple los elementos reconstitutivos y la fuerza regenerativa que ha de devolver al paciente la salud más perfecta, que ha de darle su cuerpo y fortalecerle su mente, que ha de infiltrarle en todo el sistema nervioso energía rejuvenecedora, que ha de traerle salud, fuerza y poder para gozar de la vida en su plenitud.

La Esencia Persa para los Nervios es el mejor medicamento alérgico de ninguna generacion. Con una sola copa se logra notable mejoría y basta que una persona se The Brain Nerve Company, 39 Liberty St., Nueva York, N. Y., U. S. A., autoriza á todas las farmacias á divulgar sus beneficios, si no tiene á su alcance, á los señores con el tratamiento completo que consiste en tomar seis dias. No se demore por más tiempo. Recobre la salud y el bienestar comprando la Esencia Persa para los Nervios. Precio: \$1.00 oro americano por una copa. \$2.00 por las 6 copias que constituyen el tratamiento completo. Se envía por correo.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

y "Farmacia Británica", "Farmacia Internacional,
"Boitca de Limón" de este puerto,

Tip. "El Pueblo"